

# Factura Pequeño Contribuyente

**JAVIER ANDRE, ALVEÑO MENENDEZ**  
 Nit Emisor: 87187221  
**AGRO-JAVIER**  
 3.0 AVENIDA C 8-35 COLONIA VILLAS DEL HORIZONTE, zona 10,  
 Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 4998952  
 Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 AE41AB81-C5A8-4481-957E-50A4AFBA1B65  
**Serie: AE41AB81 Número de DTE: 3316139137**  
**Numero Acceso:**  
 Fecha y hora de emision: 02-nov-2023 07:03:56  
 Fecha y hora de certificación: 02-nov-2023 07:03:57  
 Moneda: GTQ

| #No             | B/S      | Cantidad | Descripcion  | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1               | Servicio | 1        | Pago por servicios profesionales prestados a la ENCA correspondiente a octubre de 2023, según contrato No. 2023-029-040-D-ENCA | 10,200.00                 | 0.00           | 0.00                | 10,200.00 |           |
| <b>TOTALES:</b> |          |          |  |                           | 0.00           | 0.00                | 10,200.00 |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



+3  
 Javier Alveño Menéndez

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



**Escuela Nacional Central de Agricultura**

**Informe de Actividades**

FR-SIG-AG-016

Segunda Edición

Revisión No.: 01

Página 1 de 2

|                                 |                                       |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Período:</b>                 | <b>Octubre de 2023</b> ✓              |
| <b>Contrato No.:</b>            | <b>2023-029-040-D-ENCA</b> ✓          |
| <b>Profesional responsable:</b> | <b>Javier Andre Alveño Menéndez</b> ✓ |
| <b>Tipo de Actividad:</b>       | <b>Servicios Profesionales</b> ✓      |
| <b>Honorarios:</b>              | <b>Q 10,200.00</b> ✓                  |

1. Se realizó la visita al área agrícola perteneciente a la coordinación de producción para poder realizar un diagnóstico, con el propósito de averiguar cómo funciona dicha coordinación en el momento actual y de recabar la información necesaria para diseñar las intervenciones del cambio.

El Diagnóstico Situacional, determina la adecuada combinación de recursos para afrontar la solución de un problema o necesidad obteniendo el máximo beneficio al menor costo y riesgo posible. Define la dirección correcta que debe tomar la organización y el conjunto de transformaciones que se deben realizar al interior de ésta para alcanzar una posición exitosa dentro del mercado. Herramienta para la toma de decisiones, la acción, el cambio y el desarrollo institucional.

En este caso se enfocó en la forma de registros de datos de las actividades agrícolas utilizadas y se encontró lo siguiente:

- El dato de producción es el dato registrado en el envío, no existe un dato de producción en campo.
- No hay registros actualizados de las actividades de campo en las áreas productivas.
- No se están utilizando los formatos ya autorizados.

2. Se propuso corregir los formatos autorizados agregándole ítems que posteriormente puedan servir para generar indicadores clave para mejorar la toma de decisión en campo para su posterior introducción al área agrícola e iniciar con la toma de datos. Uno de los principios fundamentales para la toma adecuada de decisiones y la calidad de estas es basarse en hechos y datos que nos brinden información precisa antes de la ejecución de los planes, durante estos y después. El concepto general de la administración implica, como sus acciones básicas, planear, organizar, dirigir y controlar, finalizando con una retroalimentación para ir obteniendo un mejoramiento en todos los procesos.

Los indicadores que se pueden obtener con esos datos inicialmente serían "Rendimiento de producción (Productividad), Porcentaje de Ventas (Destino de lo producido), Eficiencia de Siembra/Trasplante, Eficiencia en el volumen de producto aplicado", entre otros.

|                  |                  |                          |                         |
|------------------|------------------|--------------------------|-------------------------|
| <b>Elaborado</b> | <b>Revisado</b>  | <b>Aprobado</b>          | <b>Fecha Aprobación</b> |
| <b>ENCA</b>      | <b>DIRECCION</b> | <b>CONSEJO DIRECTIVO</b> | <b>30/08/2011</b>       |





- Producción  
Sumatoria de lo producido en campo (No confundir con el dato de envío).
  - Rendimiento de producción (Productividad)  
Indica cuan eficiente son las prácticas agrícolas en términos de uso de la tierra y gestión de recursos. Ayuda a ver tendencias de producción.
  - Eficiencia de Siembra/Trasplante  
Es necesario establecer una medición que permita determinar si la siembra se hizo correctamente y en caso contrario diseñar las medidas necesarias para mejorar el o los problemas.
  - Área cubierta durante la aplicación  
Hace referencia directamente a la aplicación de insumos (fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, etc.) sobre las áreas previamente establecidas y el cumplimiento de los objetivos programados en erradicación de cada uno de los factores anteriormente mencionados.
  - Eficiencia en el volumen de producto aplicado  
Cada producto contiene unas especificaciones que determinan las cantidades o volumen necesario por unidad de área y sobre estas especificaciones es que debe hacerse la comparación que permita establecer la eficiencia en el volumen de producto aplicado.
3. Para el avance de la alineación y vinculación estratégica del Plan Nacional de Desarrollo se realizó la determinación de las prioridades y metas K'atun, Objetivos de Desarrollo Sostenibles y Prioridades Nacionales de Desarrollo que en los que participa el Plan Estratégico Institucional de la ENCA.

**ING. JAVIER ANDRE ALVEÑO MENÉNDEZ**  
Profesional

**LIC. NESTOR ESTUARDO FAJARDO PEREZ**  
Jefe inmediato

**ING. RONNY ESTUARDO MANCILLA RUANO**  
DIRECTOR ENCA

| Elaborado | Revisado  | Aprobado          | Fecha Aprobación |
|-----------|-----------|-------------------|------------------|
| ENCA      | DIRECCION | CONSEJO DIRECTIVO | 30/08/2011       |